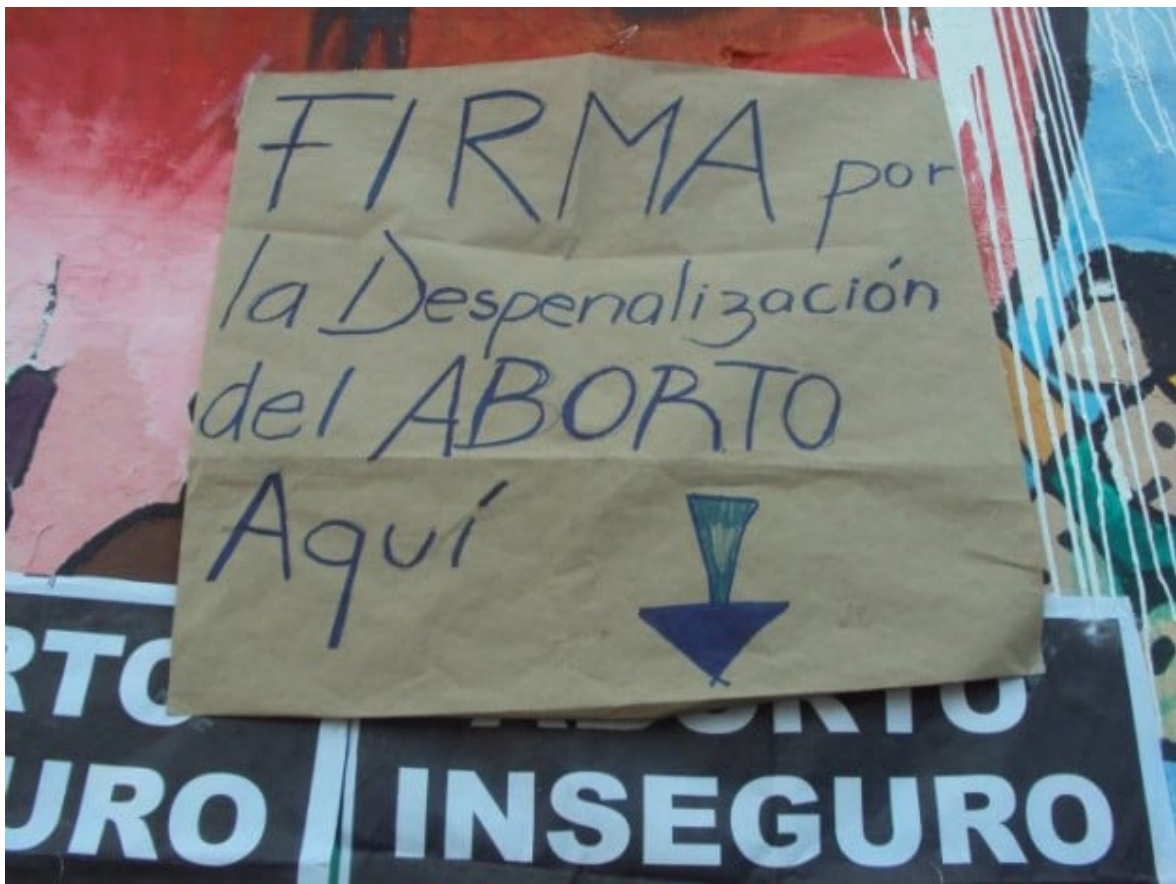
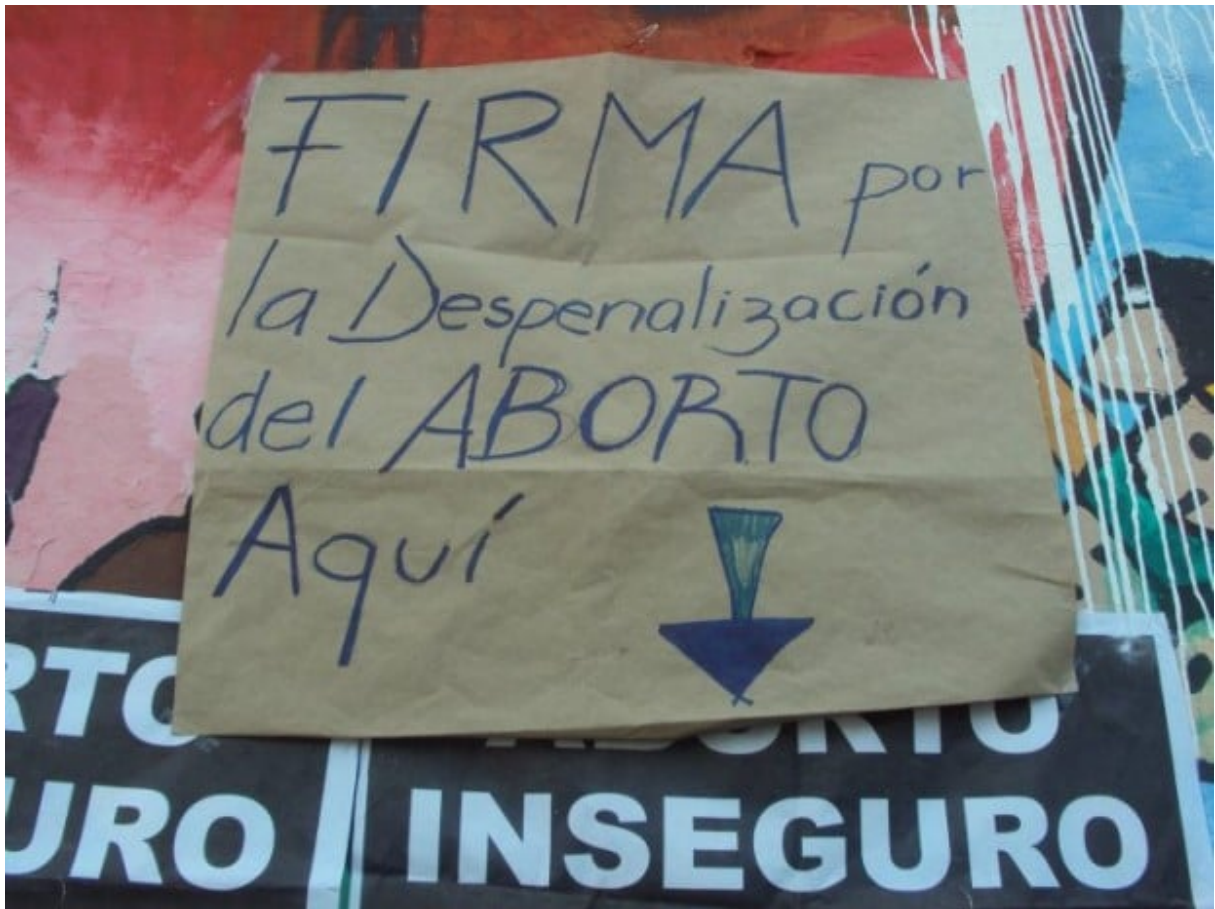


Firma por el derecho al aborto seguro y legal en Chile

El Ciudadano · 7 de agosto de 2013





En Chile se penaliza TODA interrupción del embarazo. Incluso cuando la vida de la mujer peligra, cuando ha sido violada, cuando el feto tiene anomalías incompatibles con la vida extrauterina, cuando la mujer enfrenta graves problemas familiares y sociales, o en cualquier otra circunstancia que incida en su decisión de abortar.

Hoy el país se conmueve con casos de niñas violadas y embarazadas, quienes están condenadas a ser madres, lo quieran o no. El Estado chileno, pro-natalista y manifiesto opositor al aborto legal, apoya que lleven adelante sus embarazos, pero: ¿se hará cargo de estas niñas y de sus futuros hijos e hijas cuando nazcan? ¿comprende el grave riesgo de salud que enfrentan al llevar adelante la gestación, a sus cortos años? Es sabido que el embarazo en la adolescencia reproduce la pobreza y a menudo obliga a las niñas-madres a abandonar sus estudios. Además constituye un

riesgo evidente de morbilidad materna. Por ello la negación del aborto es una grave violencia institucional.

Todos los años abortan ilegalmente en el país cerca de 120 mil mujeres de distintas edades, estado civil, creencia religiosa, etnia y condición social, quienes enfrentan un embarazo no deseado, incluso impuesto por la fuerza. Son cifras estimadas, pues la ilegalidad hace difícil contar con registros confiables. ¿Quiénes son las más perjudicadas? Las mujeres pobres, las que viven en zonas rurales, las adolescentes, ya que no cuentan con acceso a la información sobre prevención y no tienen recursos para abortar en forma segura.

Mientras las mujeres con recursos abortan en clínicas seguras que disfrazan el procedimiento bajo otros diagnósticos, las mujeres pobres abortan con riesgo de vida y muchas veces son denunciadas y maltratadas por el personal médico que las atiende por abortos complicados, e incluso muchas son encarceladas. Por lo tanto, el aborto en Chile es un problema de salud pública, de desigualdad, de derechos humanos y de justicia social que no puede seguir negándose! ¡Ayúdanos con tu firma para que en el parlamento se discuta por fin una ley de aborto seguro y legal para todas las mujeres en Chile!

Para ser entregada al Presidente de la República de Chile

FIRMA ESTA PETICIÓN (toma apenas 2 minutos)

La Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, Punto Focal de la “Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe”, exige al Parlamento chileno y al Presidente de la República dar urgencia a la discusión de un proyecto de ley sobre aborto legal y seguro. Esto implica respetar el derecho humano de toda mujer y niña a la libertad y autonomía reproductiva. Son muchas las mujeres en este país que todos los años se ven enfrentadas a embarazos que no desean, que no han elegido, que colocan en riesgo su salud física y mental, o que son producto de violencia sexual. No es aceptable que la legislación chilena les

impida acceder a un aborto legal y seguro si así lo deciden, y las obligue a acudir a procedimientos clandestinos, arriesgando la vida, la seguridad y la libertad. La autodeterminación reproductiva es parte de la ciudadanía de las personas, impedirla es negar la ciudadanía de las mujeres en Chile.

Para firmar:

http://www.avaaz.org/es/petition/Por_el_derecho_a_aborto_seguro_y_legal_en_Chile/?whLgNab

Para mayores informaciones: <http://articulacionfeministachile.blogspot.com/>

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano